

Santiago, 28 de noviembre de 2024

**Coordinador Eléctrico Nacional**

Ernesto Huber J.  
Director Ejecutivo  
Av. Parque Isidora n°1061, Pudahuel  
Santiago

Ref: Comunicación de Interconexión. PMGD Topacio  
NUP 4801.

Según lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 88 (DS-88), y de acuerdo al artículo n°76 del mismo, además de lo descrito en la Norma Técnica de Conexión y Operación de PMGD (NTCO), se informa y se certifica que la instalación del proyecto **PMGD Topacio**, ubicado en la comuna de Yungay, Región de Ñuble, ha sido proyectada y ejecutada cumpliendo las disposiciones establecidas en el D.S.88, la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, y en la Norma técnica de Conexión y Operación de PMGD en Instalaciones de Media Tensión.

- A. El punto de conexión corresponde al poste N° FBL5064, del alimentador A113 Cholguán- Yungay, S/E S110.
- B. El proyecto se encuentra emplazado en la Ruta N-917 S/N, Comuna de Yungay, Región de Ñuble.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Hugo Puga Cabargas**  
Instalador SEC Clase A Rut  
17.840.532-2

Cc : Superintendencia Electricidad y Combustibles (SEC)